

dar que el movimiento no sólo nos mantiene activos, también nos hace más felices. Integrarlo en nuestra rutina diaria puede ser un primer paso simple, pero poderoso, hacia una mejor calidad de vida.

Leonardo González

Ajuste con foco en lo esencial

● El debate sobre el ajuste presupuestario en educación ofrece una oportunidad significativa para reafirmar un principio básico de las políticas públicas: la responsabilidad fiscal es condición necesaria para su sostenibilidad. En este contexto, avanzar en ordenamiento del gasto no es sólo tecnicismo, sino también necesario.

Con todo, el desafío no radica únicamente en cuánto se ajusta, sino en cómo se prioriza. En educación, la evidencia muestra que no todos los componentes del gasto tienen el mismo impacto. Por ello, resulta clave resguardar aquellos ámbitos que inciden directamente en los aprendizajes y en el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Entre estos destaca el fortalecimiento del liderazgo directivo, la formación y acompañamiento docente, y las estrategias de convivencia escolar. Asimismo, es fundamental asegurar la continuidad de los procesos educativos y el adecuado funciona-

miento de los establecimientos, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad.

Un ajuste bien diseñado permite justamente avanzar en mayor eficiencia, focalizando los recursos en lo que genera mayor valor educativo y evitando dispersiones que no contribuyen de manera significativa.

El actual escenario es una oportunidad para fortalecer el sistema, priorizando aquello que más importa: mejores aprendizajes y un desarrollo integral para todos los estudiantes.

Mauricio Bravo
vicedecano Facultad de Educación
de la Universidad del Desarrollo

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.